

**COBERTURA CF – FULL TRUCK**
**DESTINADO A**

**Camiones**  
**Vehículos Modelo 0 (cero) kilómetro y año en curso**

**DETALLE DE COBERTURAS Y BENEFICIOS ADICIONALES**

COBERTURAS BASICAS	LIMITES Y CONDICIONES
Responsabilidad Civil	\$ 350.000.000(*)
Pérdida Total por Robo y/o Hurto y/o Incendio y/o Accidente	Sin Franquicia
Pérdidas Parciales por Robo y/o Hurto y/o Incendio	Sin Franquicia

COBERTURAS ADICIONALES	LIMITES Y CONDICIONES
Reposición de hasta 4 (CUATRO) ruedas por vigencia anual	<b>Sin aplicar depreciación por uso</b>
Reposición obligatoria de un vehículo 0 km., en caso de Robo y/o Hurto y/o Incendio y/o Accidente Total <b>(1)(2)</b>	Se incluyen gastos de transferencia
Rotura de cristales laterales, luneta y parabrisas por cualquier causa – Sin franquicia	<b>Límite \$ 150.000</b> por acontecimiento y en el agregado anual
Rotura de cerraduras	<b>Límite \$ 50.000</b> por acontecimiento y en el agregado anual
Reposición de Llaves, en caso de Robo Total, con aparición	<b>Límite \$100.000</b> por acontecimiento y en el agregado anual
Daños Parciales a consecuencia de Granizo e Inundación	<b>Límite \$200.000</b> por acontecimiento y en el agregado anual

BENEFICIOS ADICIONALES	LIMITES Y CONDICIONES
Cobertura de seguro de Responsabilidad Civil gratuita en países limítrofes (P.U.T.I.C.)	Según anexo CO-EX 1.1 – Seguro de Responsabilidad Civil del Transportador Carretero (P.U.T.I.C.)
Dispositivo de localización y recupero, en caso de Robo y/o Hurto de vehículos con <b>INSTALACION OBLIGATORIA</b>	Costo de instalación y abono mensual a cargo de la Compañía

**(1)** En caso de discontinuarse la fabricación de vehículos de la misma marca y modelo que el asegurado, el Asegurador indemnizará con un vehículo de similares características, hasta un valor máximo igual a la suma asegurada especificada en el Frente de Póliza

**(2)** Exclusivamente para vehículos asegurados desde 0 (cero) kilómetro – La cobertura se otorga durante el primer año de vigencia

(\*) Los límites de Responsabilidad Civil indicados rigen para Seguros Nuevos y Renovaciones emitidos a partir del 01/01/2023

**CONSULTE CON SU PRODUCTOR / ASESOR DE SEGUROS**